

El Consejo de Administración ha aprobado la propuesta de reparto de cantidades a cuenta de dividendos con cargo al ejercicio 2024

Canal de Isabel II aprueba el reparto de un dividendo a cuenta de 57,8 millones de euros

- La empresa pública impulsará su eficiencia, digitalización y la calidad ambiental con cerca de 500 millones de euros en inversiones
- Próximamente, Pezuela de las Torres, cuyo alcantarillado comenzará a gestionar Canal, pasará a ser accionista de la empresa pública
- Con este, serán ya 116 los municipios madrileños integrados en el accionariado de Canal de Isabel II

19DIC2024 – El Consejo de Administración de Canal de Isabel II aprobó en la tarde de ayer el reparto de un dividendo a cuenta de 57.802.080,66 euros, que, con cargo al ejercicio económico 2024, será distribuido entre los accionistas: 115 ayuntamientos madrileños y la Comunidad de Madrid, a través del Ente Público Canal de Isabel II.

Los dividendos de la empresa pública serán percibidos por el Ente Público Canal de Isabel II, con un 82,32 % de las acciones, el Ayuntamiento de Madrid, con un 10 %, y otros 114 ayuntamientos madrileños, con un 7,68 %. La solvencia financiera y económica de la compañía y la existencia de liquidez suficiente, tal y como establece la Ley de Sociedades de Capital, han permitido adoptar este acuerdo.

Desde su constitución como Sociedad Anónima en 2012, Canal de Isabel II ha repartido entre sus accionistas más de 1500 millones de euros en concepto de dividendos: así, la empresa pública revierte su beneficio en los ciudadanos de toda la Comunidad de Madrid y en especial en los de aquellos municipios que forman parte de su accionariado, a los que próximamente, y tal y como fue autorizado por el Consejo, se incorporará Pezuela de las Torres. Igualmente, el Consejo de Administración ha dado el visto bueno al texto del convenio por el que la empresa pública comenzará a gestionar las redes de alcantarillado del municipio, una vez finalice la tramitación correspondiente.

INVERSIONES DE CERCA DE 500 MILLONES PARA LA EFICIENCIA Y CALIDAD AMBIENTAL

El Consejo también aprobó el presupuesto de la empresa pública para 2025, que estima una cifra de negocio de 953,7 millones de euros. El presupuesto de inversiones sube un año más y se sitúa en 496,4 millones de euros: en él, destacan las partidas para acometer

proyectos estratégicos para la eficiencia del servicio, como la implantación de contadores conectados al sistema de telelectura, que ya supera los 600.000 usuarios; las actuaciones de renovación de la red de distribución a través del Plan Red; o la inversión en instalaciones de tratamiento de agua, como la ETAP de Colmenar, cuyas obras de renovación está previsto que den comienzo en el próximo año.

El presupuesto de inversiones también incluye partidas para el impulso del cuidado ambiental, con la finalización de las obras de mejora de las EDAR El Plantío, Arroyo del Soto y El Endrinal; para la generación de energías renovables, con la extensión del Plan Solar, y actuaciones encaminadas a la descarbonización de la actividad de Canal y al aprovechamiento y valorización de los subproductos de depuración; y también actuaciones de innovación y digitalización, como la ampliación y mejora de los sistemas informáticos, de telecontrol, de telecomunicaciones y de automatización, entre otras actuaciones.

Finalmente, el Consejo de Administración de la empresa, que ha repasado la planificación estratégica de la compañía para el período 2025-2030, ha adjudicado los contratos para la adquisición de 13.500 contadores de agua con comunicación integrada NB-IoT de calibres 32 y 40 mm, así como su conectividad durante los cinco años de duración del contrato, por un importe de 3.010.728 euros; y para la adquisición de 43.000 toneladas de cloruro férrico para la eliminación del fósforo en depuradoras gestionadas por la empresa pública por 10.575.017,20 euros durante dos años .